



Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-IP-0035-11/2023, relativa a la Adquisición de equipo de cómputo, telecomunicaciones y material estadístico y geográfico, solicitado por el Instituto de Planeación para el Bienestar.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día catorce de diciembre del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana, Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Eduardo Andrés Leyva Carreño, Jefe de Oficina adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, Director Jurídico del Instituto de Planeación para el Bienestar.

El C. Eduardo Andrés Leyva Carreño, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante con relación al oficio número DG/PLANEACIÓN/DJ/1712023, de fecha 13 de diciembre de 2023, mediante el cual el Director Jurídico del Instituto de Planeación para el Bienestar, hace las siguientes precisiones:

**Precisión número 1.** En la partida número 1 del lote 1 dice "monitores" se deberá entender que se trata de 2 monitores con las especificaciones técnicas señaladas como mínimas o superiores.

**Precisión número 2.** En la partida número 2 del lote 1, la multifuncional deberá imprimir en formato A3 plus; inyección de tinta a 4 colores; el rendimiento de impresión de 7,500 hojas será por kit de colores, no se trata de rendimiento por mes sino rendimiento por kit de colores.

Acto seguido, la convocante hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diecisiete horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Eduardo Andrés Leyva Carreño Jefe de Oficina adscrito a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez Director Jurídico del Instituto de Planeación para el Bienestar	



Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

